

142
2833
0500

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

3010.00

PODER ESPECIAL 9 07 10

P.B. 0977

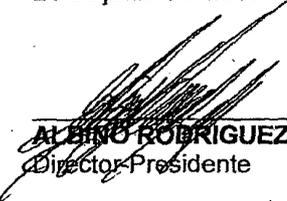
El suscrito, **ALBINO RODRIGUEZ**, en calidad de Director-Presidente de la compañía **BANASA S.A.** en adelante "la Poderdante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, nombra y designa al señor **VICTOR NADER GARZOZI**, en adelante "el Apoderado", con documento de identificación N° 0912729464, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

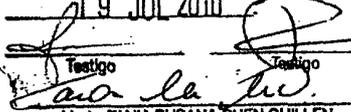
Queda facultado el Apoderado para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder.

21 de junio del 2010


ALBINO RODRIGUEZ
Director-Presidente

Yo, Licda. **TANIA SUSANA CHEN GUILLEN**, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-244-853, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los poderdantes, ante mí y los testigos que suscriben a las _____ de la _____ del día de hoy

19 JUL 2010


Testigo Testigo
Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá



APOSTILLE

Convention de la hague du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Abrahan A. Chaz

3 quien actúa en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 19 JUL 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 54786

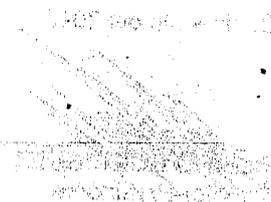
9 Sello/timbre 10 Firma Wladimir de la Cruz

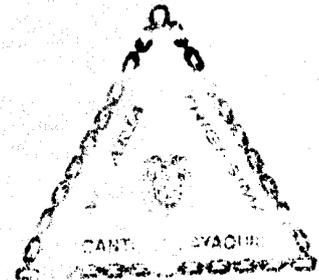
Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]



[Faint, illegible text in the lower middle section, possibly a signature or additional stamp]





CERTIFICADO

VICTOR NADER GARZOZI, en mi calidad de Apoderado de la sociedad BANASA S.A., una sociedad domiciliada en la República de Panamá, existente de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá, por este medio certifico que:

1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios se encuentra constituida y domiciliada en la República de Panamá, fue incorporada el 26 de octubre del 1994.
2. Los actuales directores y dignatarios de la Sociedad son:

ALBINO RODRIGUEZ	PRESIDENTE
VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE	TESORERO
DIANA SANCHEZ GONZALEZ	SECRETARIO
3. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.
4. Que el actual y único accionista de la sociedad es FALLON ADVISORS, sociedad con domicilio en Panamá, República de Panamá.

Guayaquil, 06 de junio del 2011

[Handwritten Signature]
VICTOR NADER GARZOZI
APODERADO

Contenido con el número 3 del artículo de la Ley
Notarial Retenido por el Notario Público Rubén
del 31 de Marzo de 17, en la ciudad de Guayaquil, a las
veinte y cinco horas de 3, en el momento de la firma
del presente documento.
Guayaquil

174 JUN/2011
D. Pie...
NOTARIO TRIGESIMO...
Vicenzini